



HOJA



Año I N.º 41

9 Octubre de 1927

PARROQUIAL

DE

Santa María la Real de la Corte de Obiedo

- EN LA PARROQUIA SE REPARTIRA A TODOS -

-: FUERA DE ELLA A LOS QUE CONTRIBUYAN CON SUS LIMOSNAS :-

LA VOZ DE DIOS

En aquel tiempo: Subiendo Jesús a una nave, repasó el lago y vino a su ciudad, Cafarnaún. Y he aquí que le presentaron un paralítico postrado en un lecho. Viendo, pues, Jesús la fe de ellos, dijo al paralítico: Confía, hijo, tus pecados te son perdonados. Lo cual como oyesen algunos escribas dijeron dentro de sí mismos: Este blasfema. Conociendo Jesús los pensamientos de ellos, dijo: ¿Por qué pensáis mal en vuestros corazones? ¿Qué es más fácil decir: Perdonados te son tus pecados, o decir: Levántate y anda? Pues para que sepáis que el Hijo del hombre tiene poder en la tierra de perdonar los pecados, dijo entonces al tullido: Levántate, toma tu carretón y vete a tu casa. Y se levantó y se fué a su casa. Lo cual viendo las turbas temieron y glorificaban a Dios por haber dado en la tierra tal poder a los hombres.

SAN MATEO, IX.

* * *

EL EGO DEL PASTOR

Es de notar, amados fieles, que los que presentaron a Jesús este paralítico no lo hacían para que le perdona-se los pecados, sino para que le curase de su enfermedad. En lo cual

se conducían como muchos de los cristianos ¡Cuántas preocupaciones por los males del cuerpo y cuán pocas por las del alma! ¿Que hemos caído en el pecado? ¡Ps! ¿Eso qué importa? Ya nos confesaremos allá por Pascua o acaso a la hora de la muerte. En cambio, si tenemos alguna enfermedad o dolencia, no pasamos el día sin aplicar los remedios conducentes, aunque sean costosos; y no dejaremos de acudir también a los auxilios divinos cuando no alcancen los humanos. De mil que ofrezcan novenas, o velas, o limosnas, para implorar una gracia ¿habrá uno que lo haga por los bienes espirituales? Examínese cada cual a sí mismo y dé la respuesta.

Pues ved aquí la lección que nos dió Jesucristo con ocasión de este milagro. Lo primero es curarnos de los pecados. Ellos son muchas veces la causa de los males que Dios nos envía como castigos. Ellos son siempre males terribilísimos, inmensamente mayores que todos los males del cuerpo juntos; y si a nosotros no nos preocupan, a Jesús sí; y de ellos es médico; y por curarlos vino al

mundo y derramó toda su sangre; y, por ley general, no nos oirá cuando le pedimos el remedio de los males temporales, si no obtenemos antes la curación de los pecados. ¡Por ahí, por ahí hay que comenzar, cuando queramos obtener un favor de Dios! De otra manera, será lástima que nos cansemos, y gran necedad el murmurar de Dios porque no nos escucha cuando la culpa es nuestra

Queridos fieles: en el sagrario está Cristo tan vivo, tan poderoso y tan caritativo como cuando recorría los pueblos de la Judea. A él podemos y debemos acudir en demanda de consuelo en nuestros pesares, de alivio en nuestras dolencias, de remedio en todos nuestros males. Seguramente él nos oirá, y se compadecerá de nosotros, y no nos despachará con las manos vacías; pero muchas veces nos dirá como a los hijos del Cebedeo: *No sabeis lo que pedís* (Mat xx-22), y con mucha misericordia nos negará lo que pedimos, concediéndonos en cambio otras gracias más importantes, sobre todo el arrepentimiento de nuestros pecados; y entonces démosle muchísimas gracias, pues nos dió mucho más que le pedimos.

VUESTRO PÁRROCO

Si los pícaros supieran el placer que se encuentra en ser virtuoso, serían buenos hasta por picardía.—RIVADENEIRA.

Primer artículo del Credo

VIII

¿Por qué, después de decir «creo en Dios», añadimos «Padre»?—Principalmente porque este primer artículo se refiere a la primera persona de la Santísima Trinidad, que es el Padre.

—*La Santísima Trinidad ¿quién es? —Es el mismo Dios: Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero.*

—*¿El Padre es Dios? —Sí, padre.*

—*¿El Hijo es Dios? —Sí, padre.*

—*¿El Espíritu Santo es Dios? —Sí, padre.*

—*¿Son tres Dioses? —No, sino un solo Dios verdadero, como también un solo Omnipotente, un solo Eterno y un solo Señor.*

—*¿Cómo se llaman los que creen en varios Dioses? —Se llaman politeístas; y si estos dioses son estatuas o cosas materiales, los que les dan culto se llaman idólatras.*

—*¿El politeísmo o idolatría fué primero que la creencia en un Dios o monoteísmo? —No; pues bien claro aparece en el Génesis cómo nuestros primeros padres adoraban a un solo Dios. Después los hombres fueron cayendo en la superstición y forjándose Dioses según sus caprichos.*

—*¿Hubo algún pueblo en que perseverase la creencia en un solo Dios? —Sí, el pueblo de Israel, escogido por Dios precisamente para que conservase las creencias verdaderas. A este pueblo le prohibió el que adorase imagen alguna y le intimó por medio de Moisés: *Oye, Israel, el Señor tu Dios es un solo Dios* (Deut. VI-4).*

—*¿Es absurda la creencia en varios Dioses? —Sí, porque, como argumentaba Tertuliano, Dios es el excelso sobre todos, y no lo sería si tuviera quien le igualase; y si los suponemos desiguales, el menos perfecto ya no sería Dios. Además, si fuesen dos a gobernar el mundo, cada uno dispondría cosa diferente y vendría el caos y la destrucción.*

—*¿No hay los mismos inconvenientes con la creencia en tres personas que profesamos los cristianos? —*

No; porque las tres tienen una misma y única esencia, y una misma y única voluntad.

—¿Fuè conocida antes de Jesucristo la existencia de tres personas en un solo Dios?—Fuè revelada por Dios, aunque oscuramente, y figurada en algunos pasajes del Antiguo Testamento; pero no llegó a conocerse y creerse expresamente hasta que Jesucristo la enseñó.

—¿Nos consta con toda certeza esta Trinidad de personas?—Cristo la enseñó en varias ocasiones, como cuando mandó a los Apóstoles bautizar a las gentes *en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo* (Mat. XXVIII-19); los Apóstoles la predicaron; la Iglesia en todos los siglos la creyó y mandó creer, condenando como herejes a Arrio, que negaba la divinidad del Hijo, a Macedonio, que negaba la del Espíritu Santo, y con ellos a todos los que nieguen o duden que hay tres personas en un solo Dios.

Ejemplo: Según narra el evangelista San Mateo en el capítulo III, luego que Jesucristo fuè bautizado por San Juan, *se abrieron los cielos y vió al Espíritu de Dios que descendía en figura de paloma y venía a él.* Y al mismo tiempo resonó una voz que decía: *Este es mi Hijo amado, en quien tengo mis complacencias.* Con este testimonio bastaba para informarnos del augusto misterio de la Trinidad; pues aquí apareció el Padre pronunciando las antedichas palabras, el Hijo en la persona de Jesucristo, que el mismo Padre atestigua ser de su misma naturaleza, y el Espíritu Santo, distinto de los dos y apareciendo de forma distinta, pero Dios como ellos, pues se llama el *Espíritu de Dios.*

—Creamos y adoremos este misterio, procurando tener con nuestros próxi-

mos una unión tan íntima que, si pudiera ser, igualase a la que tienen las tres divinas personas, como Jesucristo rogaba al padre: *Que todos sean una misma cosa, así como tú, Padre, en mí y yo en tí, que también ellos sean una cosa en nosotros* (Joan. XVII-21).

¡MÁS DISCIPLINA!

Nunca podrán ustedes tener una comunión general lucida, si no dan otro arte, señor Cura.

—No sé por qué lo dirá usted, señora.

—Me estuve fijando el otro día que estaba anunciada comunión, y, como hubo una misa inmediatamente antes, todos los que iban con idea de asistir a la comunión general, comulgaron en aquella misa, resultando, claro está, muy pobre después la comunión.

—¿Y qué quería usted que hiciéramos?

—Pues no darla; decirles que esperaran a la otra misa.

—Eso sería un poco duro; porque acaso habría quien no pudiera esperar, por debilidad o por ocupaciones.

—Entonces darla solamente a los que tuvieran esta necesidad, si es que había alguno; porque le aseguro que casi todos esperaron a la otra misa.

—Eso sería lo equitativo; pero usted que tanto se fija en las cosas ¿no ha visto lo que pasa en tales ocasiones? Alguna vez se ha avisado que no se acercuen más que los que tengan necesidad, y uno a uno se han acercado todos cuantos tenían intención de comulgar aquel día.

—Verdad será, señor Cura; porque en particular las mujeres somos en esto incorregibles. Ya decía mi abuelo: «Las mujeres son como los ovejes; por onde va una van toas».

—¡Y menuda la armábamos si se diese a unas y se negase a otras! Pero no va a haber más remedio que hacerlo así, si no van entrando en vereda voluntariamente.

El remate del novenario

Hoy termina el solemne novenario que ha venido dedicándose durante estos días al Patriarca de Asis, que hace siete siglos dejó la pesada carga del cuerpo para volar a unirse con el objeto de sus amores.

Uno de los hijos de la numerosa familia que dejó en este mundo, el reverendo P. Cándido de Viñayo, ha descrito la senda por la que llegó el santo Padre a la gloria de que disfruta y que deben seguir todos cuantos aspiren a la misma bienaventuranza. Esta tarde terminará sus elocuentísimos sermones, debiendo aprovecharse, no sólo los Terciarios, sino todos los verdaderos fieles, para escuchar sus últimas recomendaciones y sacar un propósito firmísimo de invitar a tan gran santo y al mismo tiempo honrarle acompañándole en la procesión que recorrerá nuestras calles. Es seguro que él nos bendecirá desde el cielo.

MOVIMIENTO PARROQUIAL

Cultos — Hoy, último día del novenario, comunión general a las ocho y misa solemne a las once y media, quedando el Santísimo de manifiesto hasta los cultos de la tarde que empezarán a las cuatro y media. Después del sermón y la reserva, saldrá la procesión por las calles siguientes: San Vicente, Jovellanos, Argüelles, Mendizábal, Ra-

món y Cajal, Peso, Plaza de la Constitución, Cimadevilla, San Antonio, Cañóniga, Plaza de Alvarez Acevedo y San Vicente. Asistirán las autoridades y acompañará una banda de música. Al regreso se cantará el solemne Te Deum de terminación del centenario, que no pudo cantarse el pasado domingo y se dará la bendición papal.

En los días siguientes seguirán haciéndose los cultos propios del mes del Rosario a las seis y media. El próximo domingo habrá los cultos mensuales de los Terciarios.

Indulgencias. — Por asistir al rosario en la iglesia en el mes de Octubre se ganan siete años y siete cuarentenas cada día y plenaria a fin de mes, comulgando, si se asistió todos los días. Los Terciarios ganan plenaria, martes, miércoles y jueves.

Bautizados — El 29 del pasado, María de la Luz Avelina Mortera Alonso, nacida el 29 de Agosto, Martínez Vigil 7. El 1 de éste, María del Consuelo Raquel Velázquez Barredo, nacida el 1 del pasado, Azcárraga 14. El día 2, Luis Hernández Fernández, nacido el 3 del pasado, Plaza del Marqués de Mohías 14; Luis Mariano Laureano Suárez Fernández, nacido el 13 del pasado, en dicha plaza, 19; y Jaime Vicente Luciano Zaragoza Marías, nacido el 7 del pasado, Postigo Bajo 34. Dios los haga buenos cristianos.

Proclamados — D. Tiburcio Prieto Gómez, de ésta, con la señorita Gloria Alonso Sánchez, de San Martín de Anes; y D. Manuel Artal Ramón, de Madrid, con la señorita María Huertas Busto.

Fallecida — El día 29, D^a María Rodríguez Cabal, de 45 años, Marcelino Fernández, Huertas Descanse en paz y nuestro pésame a su familia.